

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
HIGHLANDPROFARM CIA LTDA**

ACTA 11-2017

En la ciudad de Latacunga, a los 14 días del mes de Abril del 2017, siendo las dos horas pm, en las oficinas de la Compañía que se encuentran ubicadas en Laigua de Maldonado frente al cuartel Patria, se reúnen los siguientes socios:

Esteban Gonzalo Proaño Cabezas por sus propios y personales derechos, propietario de noventa y cinco por ciento de participaciones sociales por un valor total de TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Gonzalo Enrique Proaño Beltrán, por sus propios y personales derechos, propietario del cinco por ciento de participaciones sociales por un valor total de VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el Ing. Gonzalo Enrique Proaño Beltrán y como Secretario el Ing. Esteban Gonzalo Proaño Cabezas, El señor Presidente ordena a Secretaría constatar el quórum, quién informa que se encuentra reunida la totalidad del capital social por lo que se declara instalada la sesión.

Acto seguido Secretaría da lectura a la convocatoria y el orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.
2. LECTURAY APROBACION DE BALANCES

La Junta aprueba el Orden del Día expuesto, razón por lo se pasa a tratar:

PRIMER PUNTO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Se procede a dar lectura del Informe luego de lo cual a pedido del señor Gonzalo Proaño y por unanimidad se da un voto de aplauso a la administración de la Compañía por el buen desenvolvimiento que ha tenido la misma durante el período que culmina.

SEGUNDO PUNTO.- LECTURA y APROBACION DE BALANCES.

De igual manera se procede a la lectura de los Balances, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los Socios y que fueron analizados en su oportunidad.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar:

- El Informe de Gerencia
- Los Balances Generales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período 2016.

Al no haber otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstala la sesión, secretaría da lectura al contenido de la misma, la cual es aprobada por unanimidad por los socios, sin modificación.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



Ing. Gonzalo Proaño Beltrán
PRESIDENTE - ACCIONISTA



Ing. Esteban Proaño Cabezas
SECRETARIO - ACCIONISTA